

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL

SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 13

SERIE 1971-72

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A HACER UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DE LAS PARTIDAS MAS SOLVENTES, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : En la Oficina de la Secretaria del Hon. Alcalde hace falta una maquinilla de escribir, ya que la existente está rota.

POR CUANTO : La Partida de Compra Equipo perteneciente al Grupo 220, tiene una asignación insuficiente para la compra de dicho equipo.

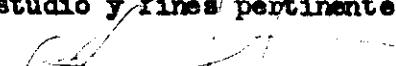
POR TANTO : RESUELVESE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

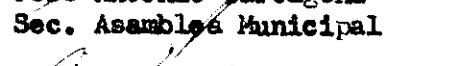
Sección 1ra. : Autorizar a la Secretaria Auditora Municipal a hacer una transferencia de crédito por la cantidad de #284.50 de las partidas mas solventes, sin tocar las siguientes partidas: 6206A, 6207A y 6208A, para la compra equipo del Grupo 220.

Sección 2da. : Esta Resolución empezará a regir, después de su aprobación.

Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución le sea enviada a la Secretaria Auditora Municipal y al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda para su estudio y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal


por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 26 días del
mes de Noviembre de 1971.

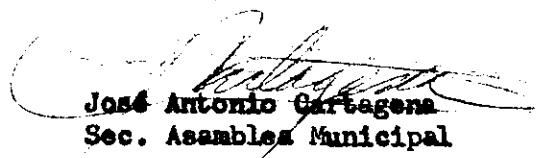

TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 13, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del dia 26 de noviembre de 1971.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Angel López Díaz, Angel Rubén Mictil, Luis Bernier y Francisco G. Thillet Seijo. Ausentes: Fernando Febus, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 29 de noviembre de 1971.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal